

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22935 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

1. Que en la ejecución hipotecaria número 185/2.011, derivado del concurso voluntario abreviado número 275/2.009, del ejecutado-concurado Barloz Técnicos Asociados, S.L., siendo ejecutante Banco de Castilla-La Mancha, S.A., se ha acordado sacar a subasta el bien inmueble hipotecado.

2. Que la subasta se celebrará el próximo día 26 de septiembre de 2012 y hora de las 10,30 de su mañana, en la sede del tribunal, Gran Vía, 52, 28013 de Madrid.

3. Finca Registral 44.878/A, tomo 1.967, libro 1.173, folio 106, del Registro de la Propiedad número 2 de Málaga.

4. Que todas las condiciones de la subasta se encuentran en edicto en el tablón de anuncios del tribunal.

Madrid, 19 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120046947-1